la el bourejo de harano, a lo seis dias de fulio de unil su excientos dos reunido el agunto en serion ordinaria, bajo la Prindencia del be alustde A Jameio Maria Plansy de los lenores concipales que les margen reexpressas. Leida et acta de la serión anterior fue aprobada, aito requido est. Brendente ordeno al la heret la umediata lectura deloficio remitado por la Exercia bomisión Mista de Redu tamento de lan bebartion, à esta borporación: en efecto leid que fui didro oficio, repraro à da decharación y danficación del moro blemente areny annaus; estando Presente of mone Jose ayerdi y Beovide del mismo recupstano. blemente avers dunano hijo de Victor y de En logia pia, natural de harrano, Jugueresa, partido de tolosa rollero de ventina auxos decdad, que nabe leery exeribir, de profesion dependiente fue llamado y reprisento. Medido dio la talla dossa mitro y tetteralità, suisciento setentra g anus mm Adresonoamento del medies resulta que Il mono, no padece enformedad in defecto fisico alguno printado por la Bendevin, para que en presiera en el acto todo la motivo, que truriere para esemine del servicio mili tar. Contesto que mada terria que alegar El ayunt: en ne vista le dedaro voldado. Juo hapien do masarus to dequetratar relevanta la resion y ference lo concurre tes de que you berret ayte certifice. Ignacio Olang Victor Armo Tore Ignacio Aldanondo Tose Maria Garmendia Tose Wignel Garmendia Obsé Ayandi Elemente Arero Lucian Ormandof 00